LA SUSCRITA SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y DE GOBIERNO DEL MUNICIPIO DE CURITI - DEPARTAMENTO DE SANTANDER

CERTIFICA

Que la descripción denominada **PRESTACION DE SERVICIO DE APOYO A LA GESTIÓN EN LA PERSONERIA MUNICIPAL, PARA FORTALECER LA ATENCIÓN Y ORIENTACIÓN EN LOS DIRERENTES PROCESOS RELACIONADOS CON LA POBLACIÓN VICTIMA DEL CONFLICTO ARMADO RESIDENTE EN EL MUNICIPIO DE CURITÍ, EN EL MARCO DEL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 1448 DE 2011 MODIFICADA POR LA LEY 2421 DE 2024."** cuyo valor total estimado es **CINCO MILLONES DE PESOS MONEDA CORRIENTE ($ 5.000.000) M/CTE** teniendo en cuenta las actividades a desarrollar el plazo del contrato será desde la suscripción del acta de inicio hasta el treinta (30) de octubre de 2026 Previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y legalización del contrato. Se encuentra inscrito en el Plan Anual de Adquisiciones de la vigencia 2026.

Se expide en el Municipio de Curití, Santander a los diez (10) días del mes SEPTIEMBRE de 2026.

En Constancia firma,

MARIA TERESA ORTIZ MOLINA
Secretaria Administrativa y de Gobierno
Alcaldía Municipal Curití – Santander